

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 710

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Ciclo** de capacitaciones “Sabores ancestrales”, sobre la utilización de las plantas de la estepa patagónica en la gastronomía, a cargo de la santacruceña Karina Alegría. Expresión de beneplácito. **Ianni.** (6.686-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se expresa su interés por el ciclo de capacitaciones “Sabores ancestrales”, con respecto a la utilización de las plantas de la estepa patagónica en la gastronomía, a cargo de Karina Alegría, oriunda de la provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el ciclo de capacitaciones “Sabores ancestrales”, sobre la utilización de las plantas de la estepa patagónica en la gastronomía, a cargo de Karina Alegría, oriunda de la provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– Lorena Pokoik. – Marcela Antola. –
Hilda Aguirre. – Héctor W. Baldassi.*

*– Maximiliano Ferraro. – Roberto
Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F.
Passo. – Fabio J. Quetglas. – Natalia S.
Sarapura. – Eduardo F. Valdés.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa su interés por el ciclo de capacitaciones “Sabores ancestrales”, con respecto a la utilización de las plantas de la estepa patagónica en la gastronomía, a cargo de Karina Alegría, oriunda de la provincia de Santa Cruz. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su interés por el ciclo de capacitaciones “Sabores ancestrales”, con respecto a la utilización de las plantas de la estepa patagónica en la gastronomía, a cargo de Karina Alegría, oriunda de la provincia de Santa Cruz.

Ana M. Ianni.